

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONTROL SOLUTIONS FOR THE PROCESS INDUSTRIES CONTROL CIA. LTDA., CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2017.-

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las 9:00 A.M., en el local de la compañía **CONTROL SOLUTIONS FOR THE PROCESS INDUSTRIES CONTROL CIA. LTDA.**, ubicado en la ciudad de Quito, Av. Eloy Alfaro 1731 y Av. De Los Shyris; asisten los socios quienes representan las cuatrocientas participaciones de un dólar por cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la compañía, en el número que a continuación se indica: El señor **OMAR ENRIQUE TOBAR VALENCIA**, propietario de ocho participaciones, y; el señor: **MARCO STALIN VALENCIA CABEZAS**, propietario de trescientas noventa y dos participaciones, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en un ciento por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, Dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una. Los socios deciden celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor **OMAR ENRIQUE TOBAR VALENCIA**, como presidente y actúa como secretario el señor **MARCO STALIN VALENCIA CABEZAS** Gerente General y, así mismo; por unanimidad acuerdan que esta junta tenga por objeto tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, esta junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del día, que se trata de la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. Una vez analizados los argumentos a favor y en contra de dichos Estados Financieros, la sala por unanimidad adopta la siguiente resolución: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016. Una vez que se ha resuelto favorablemente la aprobación de los Estados Financieros y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso a fin de que por secretaría se redacte el acta pertinente, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, con que se instaló originalmente, El Secretario leyó el acta que antecede, la misma que fue puesta a consideración del Presidente y recibió su aprobación, pasando de inmediato a suscribirla, con lo cual se dio por terminada la sesión. f) Omar Enrique Tobar Valencia. f) Marco Stalin Valencia Cabezas.

CERTIFICO: Que es la fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Socios de la compañía **CONTROL SOLUTIONS FOR THE PROCESS INDUSTRIES CONTROL CIA. LTDA.**, al que me remito. Quito, 19 de Abril del dos mil diecisiete.


f) Omar Enrique Tobar Valencia
Presidente
c.c. 1705305009


f) Marco Stalin Valencia Cabezas
Gerente General-Secretario
c.c. 1707440739